



**PARTIDO
ACCION
NACIONAL**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 12:00 horas del día 8 de enero de 2020, se procede a publicar en los Estrados del Comité Ejecutivo Nacional, Juicio de Inconformidad, promovido por el C. Juan Pablo Reyes Prezas y Otros, en contra de "las Providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la ratificación de las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz, contenida en el documento identificado como SG/187/2019". —

Lo anterior para dar cumplimiento al inciso b) del artículo 122 del Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional, a partir de las 12:00 hrs. del día 8 de enero de 2020, se publicita por el término de 48 cuarenta y ocho horas, es decir hasta las 12:00 hrs del día 10 de enero de 2020, en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. —

Lo anterior para que en el plazo de cuarenta y ocho horas los terceros interesados puedan comparecer mediante los escritos que consideren pertinentes, cumpliendo los requisitos que establece el Reglamento de Selección de Candidaturas a Cargos de Elección Popular del Partido Acción Nacional. —

Para cualquier información comunicarse al 52004000 ext. 3055. —

**JORGE ISMAEL NAVARRO MENDOZA
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE ASUNTOS INTERNOS**